| | FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA | CÓDIGO: | DE-DEAJU-FR-027 |
|---|---|---|---|
| | FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL | VERSIÓN N°: | 05 |
| | | VIGENCIA: | 12-12-2024 |

**UNIDAD Y/O DEPENDENCIA:** JEFATURA DE SALUD FAC

**FECHA INFORME:** Día: 04 Mes: 11 Año: 2025

**CONTRATO N°.** 105-08-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2025

**CONTRATISTA:** SAG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

**VALOR DEL CONTRATO:** $ 5.666.025,00

**FORMA DE PAGO:** LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES -DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA pagará al Contratista el valor del contrato así: El MINISTERIO realizará el pago del valor del contrato en PAGOS PARCIALES, dentro de los 60 días siguientes a la APROBACIÓN de las facturas y sus documentos de soporte según los desembolsos realizados por el Tesoro Nacional y previa prestación del servicio tras agotados los trámites administrativos a que haya lugar, acompañando para su pago de: a. Certificación de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Pago de aportes en Salud, Pensión y Sistema de Riesgos Laborales) y de Aportes Parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar), la cual debe ser expedida por el revisor fiscal de la empresa o el representante legal de la misma, en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 828 de 2003 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. b. La publicación en el SECOP II de la factura y el certificado de aportes parafiscales, por el contratista una vez sea aprobada y radicada por la entidad. c. Acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. d. Orden de alta expedida por el almacenista JEFSA FAC (para los casos que aplique). Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes o entregables previstos por la Entidad contratante, el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, factura o documento equivalente y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social integral y parafiscales, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO hará las retenciones que correspondan por ley.

NOTA 1: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**FECHA FIRMA CONTRATO**: Día: 14 Mes: 08 Año: 2025

**OBJETO DEL CONTRATO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, VISITAS CORRECTIVAS NECESARIAS Y REPUESTOS PARA EL ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA MARCA 3M DEL DMEFA (Lote No.11)

**CONTRATO MODIFICATORIO No.** No aplica

**FECHA DE FIRMA:** No aplica

**ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:** No aplica

**PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:**

Plazo Ejecución Contractual, desde el 25-08-2025 hasta el 12-12-2025

Porcentaje Avance en tiempo: 65%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 75%

**AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:**

Recursos Girados: $ 4.228.739,50

Porcentaje de pagos realizados: 75% con orden de pago No. 346971025 de fecha 22-09-2025 y orden de pago No. 401658225 de fecha 23-10-2025

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 25%

**PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)**

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO) |
|---|---|---|
| Iván Santiago Macías Salcedo | Ingeniero electrónico | CN206-139111 |

**INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:**

No X Sí __

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

No aplica.

**INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:**

No X Sí __

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

No aplica.

**LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

No X Sí __

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

**DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)**

No __ Sí X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

No aplica.

**DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN**

- El día 04 de septiembre de 2025, se realizó el primer mantenimiento del Esterilizador de óxido de etileno en las instalaciones de la central de esterilización del DMEFA / ESM Conjunto ARC-FAC (Bogotá D.C.)
- Se realizó instalación de los siguientes repuestos

| REPUESTO | MATERIAL SAP | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---|---|---|---|
| Filtro bacterial | 2901580 | 01 | UND |
| Kit de filtros 0.1 | 2901578 | 01 | UND |
| Kit de filtros 0.3 | 2901579 | 01 | UND |
| Plunger spring | 2901539 | 02 | UND |

Este trabajo esta soportado en el Reporte de servicio N° 20250904165046 realizo por la empresa SAG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

**ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).**
**(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)**

No aplica.

**DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:**
**(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)**

- Realizar el segundo mantenimiento de Esterilizador de óxido de etileno en las instalaciones de la central de esterilización del DMEFA / ESM Conjunto ARC-FAC (Bogotá D.C.)

**SEGUIMIENTO A RIESGOS:**
**"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?**

SI: __ NO: X

NOMBRE SUPERVISOR: T2. RICHARD MCLAREN SÁNCHEZ PEINADO

FIRMA:

C.C. No. 1102835769 de Sincelejo

DEPENDENCIA: JEFSA – SULOG- AINBI